

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 74

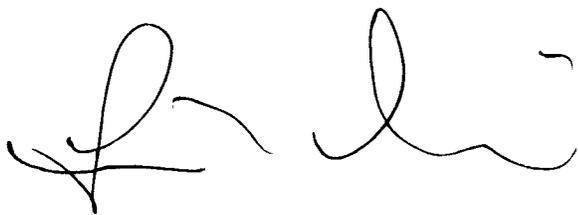
En la ciudad de Panamá, el día seis (6) del mes de julio de dos mil quince (2015), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

454 F	DE TRAMITACIÓN SUMARIA DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN POR DESPIDO INJUSTIFICADO INTERPUESTA POR LA LICDA. MARIBEL TREJOS RODRIGUEZ, EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL No.618 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2014, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, EL SILENCIO ADMINISTRATIVO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
455 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PAGO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD INTERPUESTA POR LA LICDA. MARIBEL TREJOS RODRIGUEZ, EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE ORDENE AL PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL (PRONADEL) DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES (PRIMA DE ANTIGUEDAD, VACACIONES VENCIDAS), EN VIRTUD DE SU DESTITUCIÓN ORDENADA MEDIANTE EL DECRETO DE PERSONAL No.618 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2014.

454	<i>Fabrega</i>
455	<i>Fabrega</i>

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA